ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - UNPRG - 11 FEBRERO 2020

Siendo las 8.30 pm del día 11 de Febrero del 2020; en el 2º Piso del Club de La Unión, de la ciudad de Chiclayo, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Medicina de la UNPRG; con la asistencia de: Dr. Alejandro Cabrera Gastelo; Dr. Victor Soto Cáceres; Dr. Luis Sandoval Cruzalegui; Dr. Héctor Portilla Jacobo; Dr. Juan Florián Cabellos; Dr. Hugo Urbina Ramirez; Dr. Néstor Rodriguez Alayo; Dr. Juan Cruz Venegas; Est. Gianpierre Monje Cavero; Est.Hristo Vásquez Navarro; Dr. Juan Giles Añí; y los invitados: Dr. Pérez Medina; Est. John Tarrillo Alarcón e Ingeniero Luis Chudán.

DESARROLLO DE LA SESION

1.- Lectura del Acta Anterior.

No se da lectura de acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad anterior; comprometiéndose Dr. Soto y Sr. Chudán alcanzar dicha acta a esta secretaría.

2.- Despacho:

Se da lectura a la documentación emitida y recibida.

- Oficio dirigido al Decanato por un grupo de estudiantes, en Febrero 2020, solicitando facilidades para apertura de Ciclo de Verano para la asignatura de Biofísica. Pasa a Orden del día

- Oficio dirigido al Decano por 4 estudiantes solicitando curso de verano de Microbiología y Parasitología.

- Oficio dirigido al Decanato por un grupo de estudiantes, en Febrero 2020, solicitando facilidades para apertura de Ciclo de Verano para la asignatura de Matemática. Pasa a Orden del día

- Oficio Nº 185-2019-DACC-FMH-UNPRG, del 24 diciembre 2019 ; emitido por el jefe del Departamento Académico de Ciencias Clínicas de la FMH de la UNPRG, Dr. Juan Florián Cabellos, haciendo conocer el Acta de Asamblea de Docentes del Departamento Académico de Ciencias Clínicas; indicando la distribución de la carga académica 2020-I de los ciclos VII; IX y VI

 Oficio Nº 186-2019-DACC-FMH-UNPRG, del 24 diciembre 2019; emitido por el jefe del Departamento Académico de Ciencias Clínicas de la FMH de la UNPRG, Dr. Juan Florián Cabellos, que indica el requerimiento de contrato de 28 docentes para las diferentes asignaturas.
 Pasa a Orden del día

- Oficio N° 089-2019-DACB-FMH-UNPRG, del 22 diciembre 2019; emitido por el jefe del Departamento Académico de Ciencias Básicas de la FMH de la UNPRG, Dr. Jaime Salazar Zulueta, indicando la distribución de la carga académica 2020-I y el requerimiento de contrato de 07 docentes para las diferentes asignaturas. Pasa a Orden del día

- Oficio Nº 047-2019-EPM-FMH-UNPRG, emitido por el Director de Escuela Profesional de la FMH de la UNPRG, Dr. Néstor Rodríguez Alayo; indicando las cargas académicas de los Departamentos Académicos de Ciencias Básicas y Ciencias Clínicas.

- Oficio Nº 063-2020-DUPG-FMH-UNPRG, del 07-02-2020; emitido por el Director de la Unidad de Post Grado de la FMH de la UNPRG, Dr. José Enrique Pecsén Monteza, informando sobre la implementación del Curso de Ofimática, dentro de los planes de contraprestación.

3.- Informes

- -El Sr. Decano, Dr. Alejandro Cabrera Gastelo, informa:
- () Sobre proyecto de infraestructura, se va a convocar a segunda licitación para consultoría encargada de elaborar el expediente técnico completo del Proyecto de inversión.
- () Necesidad de continuar con la reestructuración curricular. Pasa a Orden del día
- () Necesidad de actualización de legajos. Pasa a Orden del día
- () Necesidad de capacitación en manejo de Portafolio Docente, Aula Virtual y Pizarra Inteligente. Pasa a Orden del día
- () Contratación de docentes para los Ciclos XI y XII a través de Concurso Público. Pasa a Orden del día
- () Pronunciamiento sobre las inadecuadas decisiones de CONAREME al pretender modificaciones en el Sistema de Ingreso a Residentado Médico, sin consulta.
- -Ingeniero Luis Chudán, informa sobre la visita de la comisión de SUNEDU a los laboratorios de la facultad
- Dr. Soto, informa sobre visita de SUNEDU y las decisiones de CONAREME relacionadas con el próximo concurso de residentado médico
- Dr. Sandoval, informa sobre deficiencias en Oficina de Legajo
- Dr. Portilla, manifiesta que los docentes también tenemos culpa en tener el legajo incompleto y desactualizado

4.- Pedidos

- Dr. Rodriguez, solicita que se defina la permanencia de los jefes de los diferentes oficinas administrativas y académicas según el organigrama de la FMH. Pasa a Orden del día
- Est.Hristo Vásquez Navarro, solicita se inicie un proceso de investigación a los exámenes de admisión de la universidad, ante la serie de indicios de ingresos irregularidades. Pasa a Orden del día
- Est. Gianpierre Monje Cavero, solicita se contrate docentes para VII ciclo

5.- Orden del Día y Debate:

Sobre Cursos de Verano solicitados (Biofísica y Matemática): Dr. Cabrera, manifiesta que el CU acordó que se implemente el curso de verano. Dr. Soto, Dr. Sandoval, Dr. Portilla y Dr. Urbina, opinan que no se apruebe el curso de verano. De la misma opinión son los estudiantes. Dr. Cruz, no encuentra motivos para que se dé inicio al curso de verano. Dr. Florián indica que en Clínicas no se puede dar curso de verano.

Por lo tanto el Consejo de Facultad no acepta por unanimidad la implementación de los cursos de verano solicitados por las siguientes razones:

- La Facultad de Medicina Humana no los tiene previsto cursos de verano.
- Los docentes se encuentran de vacaciones.
- Estos cursos no tienen la garantía del rigor académico necesario.
- Mantener el prestigio de la Facultad de Medicina

Sobre contratos de Docentes: se aprueba los requerimientos de docentes tanto para Ciencias Básicas como para Ciencias Clínicas.

Sobre Legajos: por unanimidad se opina que cada docente debe revisar en forma personalizada su legajo

Sr. Decano hace recordar la necesidad de continuar con la reestructuración curricular

Sr. Decano manifiesta que existe escaso conocimiento en el manejo de Portafolio Docente, Aula Virtual y Pizarra Inteligente.

Se apoya por unanimidad el pronunciamiento del Sr. Decano en contra las inadecuadas decisiones de CONAREME, como son el adelanto del Proceso de Admisión, el aumento de la cuota de inscripción, el considerar al médico residente, como estudiante, negándole el estipendio económico y el tiempo de servicios al estado.

6.- Acuerdos

- Declarar por unanimidad la improcedencia de la implementación de los cursos de verano solicitados por los estudiantes desaprobados de los cursos de Biofísica, Matemáticas, Microbiología y Parasitología, por las consideraciones señaladas anteriormente.
- Aprobar el concurso para el contrato de docentes para cubrir los requerimientos de docentes tanto para Ciencias Básicas como para Ciencias Clínicas, incluyen los Ciclos XI y XII.
- Aprobar la revisión de legajo por cada docente.
- Continuar con la reestructuración curricular, por lo que se acuerda comunicar a la Dra. Pilar Suárez, a fin de que presente un Plan de reinicio en la Actualización del Diseño Curricular.
- Promover la renovación de Jefaturas de las oficinas académicas y administrativas de acuerdo al organigrama de la FMH.
- Aprobar la implementación de un Plan de Capacitación Docente en: Portafolio Docente, Aula Virtual y Pizarra Inteligente, encargando el mismo al Ing. Luis Chudán.
- Apoyar el Pronunciamiento del Sr. Decano sobre las inadecuadas decisiones de CONAREME que afectan la autonomía universitaria, derechos laborales y código de ética del Colegio Médico.
- Aprobar se inicie un proceso de investigación al proceso de admisión a la Facultad de Medicina Humana, ante la serie de indicios sobre ingresos irregularidades.

Siendo las 11.15 pm se levanta la sesión

PRINCEFEZ PODRIGUEZ R.

Wedon Soto Charac

Viedon Soto Charac

Viedon Soto Charac

Viedon Soto Charac

Gianneria Wicia Giano

Gianneria Wicia Giano

Control Soto Charac

Comperia Wicia Giano

Control Soto Charac

Control Charac

Control Charac

Control Charac